

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Habiéndose llevado a cabo el correspondiente acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Décima Tercera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025**, el día **08 de julio de 2025**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **28 (veintiocho)** licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, obtuvo como resultado lo siguiente:

### **EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar “si cumple” o “no cumple” los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

#### **I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.**

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

#### **A. Proposición Técnica (PT)**

##### **DOCUMENTOS PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

**1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

**Incumplimiento. - a). – DOPI-035 SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE FY= 4200 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, TRASLAPES, SILLETAS, HABILITADO, AMARRES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.**

a.- El concepto pide silletas, insumo que no aparece en su análisis de precio unitario ni en su análisis de básicos.

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a “Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta” y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - b). – DOPI-141 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, CORTES, AJUSTES, ALAMBRE, TRASLAPES, SILLETAS, MATERIAL DE FIJACIÓN, ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

a.- El concepto pide siletas, insumo que no se toma en cuenta para su análisis.

	<b>BIG CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S.A. DE C.V.</b>	Documento: <b>PT17</b> Licitación N°: <b>DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025</b>
	Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco	Fecha: <b>08/jul/2025</b> Página: <b>147 de 214</b> Fecha de inicio: <b>01/ago/2025</b> Fecha de termino: <b>30/nov/2025</b> Duración en días: <b>122.00</b>

TARJETAS DE CONCEPTOS		
DOPI-141	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, CORTES, AJUSTES, ALAMBRE, TRASLAPES, SILLETAS, MATERIAL DE FIJACIÓN, ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>Materiales</b>			
MT-1001025	MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 (0.97KG/M2)	M2	1.050000
MT-932442	ALAMBRE RECOCIDO CAL. 18	KG	0.010000
<b>Mano de Obra</b>			
CUAD-010	Cuadrilla de fierros. Incluye : fierro, ayudante y herramienta.	Jor	0.006670

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a “Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta” y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- *Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.*

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.**

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

**A. Proposición Técnica (PT)**

**DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

**1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

**Incumplimiento.** – B). - La tarjeta del concepto DOPI-015, en el análisis no considera las regalías del banco de tiro para la elaboración del concepto.

8-jul-2025

**CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Dependencia : MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	DOCUMENTO PT17
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025	Fecha: 08-jul-25
Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y	
Lugar: Municipio de Zapopan, Jalisco.	



**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

**Análisis: DOPI-015      Unidad: M3**  
 CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: **REGALÍAS AL BANCO DE TIRO** Y ABUNDAMIENTO.

EQUIPO Y HERRAMIENTA	Unidad	Rendimiento	cantidad
RETROEXCAVADORA CAT. 416 D	HR	38.9100	0.025700
CAMION VOLTEO DE 14 M3	HR	71.4300	0.014000

**Incumplimiento. – D).** - La tarjeta del concepto DOPI-048, en el análisis no considera el contramarco en la elaboración del concepto.

CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		DOCUMENTO PT17
Dependencia : MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.		
UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025	Fecha:	08-jul-25
Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y		
Lugar: Municipio de Zapopan, Jalisco.		

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

**Análisis: DOPI-048      Unidad: PZA**  
REGISTRO SANITARIO FORJADO DE 0.40 M X 0.40 M Y HASTA 0.50 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM COLOCADO A 600, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/4" DE ESPESOR, TAPA DE CONCRETO POLIMERIC DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO, LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES				
	BLOCK 11 - 14 -28 CM	PZA		29.060000
	MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10	M2		0.539000
	TAPA CONCRETO POLIMERIC 50 X 50 CM	PZA		1.000000
	IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL	KG		0.160000
MANO DE OBRA				
	CUAD No.02 (1 OF. ALBAÑIL + 1 AYUDANTE)	JOR	4.4200	0.226000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
	HERRAMIENTA MENOR	%MO		0.030000
BASICOS				
	MORTERO CEMENTO - ARENA DE RIO 1:3	M3		0.034533
	CONCRETO F'C = 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA	M3		0.043120
	MORTERO CEMENTO - ARENA DE RIO 1:4	M3		0.017600

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.**

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **Constructora Basmer, S.A. De C.V.**, no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

**A. Proposición Técnica (PT)**

**DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

**1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

**Incumplimiento. – A).** - La tarjeta del concepto DOPI-077, el análisis no considera el material necesario para la realización de los trabajos.

 		<b>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.			<b>PROCEDIMIENTO No.</b> DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025		<b>DOCUMENTO PT17</b>
<b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> CONSTRUCTORA BASMER, S.A. DE C.V.		<b>FIRMA DEL LICITANTE</b>		<b>FECHA DE INICIO:</b> 1 DE AGOSTO DE 2025	
<b>NOMBRE:</b> ROSA BEATRIZ VALDERRAMA GRANADOS				<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
<b>CARGO:</b> REPRESENTANTE LEGAL				<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> 122 DÍAS NATURALES <b>FECHA DE APERTURA:</b> 8 DE JULIO DE 2025	
<b>TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO</b>					
DOPI-077	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE INSERCIÓN DE BRONCE DE 1/2". INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				PZA

CLAVE	Materiales
1-118.1	LLAVE DE INSERCIÓN DE BRONCE DE 45659

ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD
	PZA	1.00000

CLAVE	Mano de Obra
MO04	CUADRILLA NO. 04 (OF. TUBERO + 1 AYUDANTE)
CLAVE	Herramienta
HMO1	HERRAMIENTA MENOR

ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD
	JOR	0.03486
	(%)mo	0.03000

**Fundamento.** - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

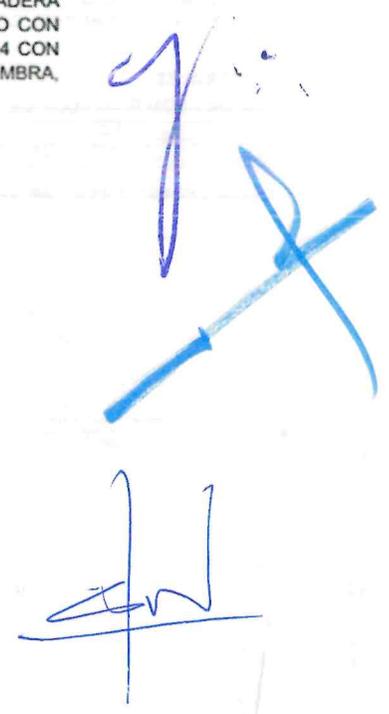
II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

**Incumplimiento.** – A). - La tarjeta del concepto DOPI-053, no considera la cantidad necesaria de material, conforme a lo mencionado en descripción.

CONTRACTORA RIARCON, S.A. DE C.V.			
<b>Cliente:</b>	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	<b>Duración:</b>	122 días naturales
<b>Concurso No.</b>	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025	<b>Fecha:</b>	08/07/2025
<b>Obra:</b>	Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.	<b>Inicio Obra:</b>	01/08/2025
<b>Lugar:</b>	Zapopan, Jalisco	<b>Fin Obra:</b>	30/11/2025
		<b>Documento</b>	PT-17

**TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		3 Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-048	PZA		13.0000
REGISTRO SANITARIO FORJADO DE 0.40 M X 0.40 M Y HASTA 0.50 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM COLOCADO A SOGA, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3. <b>CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/4" DE ESPESOR,</b> TAPA DE CONCRETO POLIMÉRICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO, LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
<b>BASICOS</b>				
BA MURO REG	MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM, COLOCADO A SOGA 12 CM Y/O 14 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3	M2	*	1.080000
<b>BA ACERO ESTRACERO ESTRUCTURAL</b>		KG	*	<b>5.568000</b>
BA TAPA REG	TAPA DE CONCRETO POLIMÉRICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO	PZA	*	1.000000
BA LOSA REG	LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA EN REGISTROS	M2	*	0.462400
BA/APLA REG	APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2	M2	*	0.800000



**Fundamento.** - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

**Incumplimiento.** – A). - La tarjeta del concepto DOPI-083, en el análisis no se considera un tapón macho galvanizado de 1/2" para elaborar el trabajo.

**GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL S.A. DE C.V.**

Ciente: **MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
 Concurso No. **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025**

Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.



**DOCUMENTO PT 17**

Duración: 122 días  
 Inicio Obra: 01/ago/2025  
 Fin Obra: 30/nov/2025

Fecha: 8 de julio de 2025  
 Lugar: calles Júpiter/Plan de Guadalupe, colonia La Palmita, Zapopan, Jalisco

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	Cantidad
Partida: <b>C2</b>				
Análisis: <b>DOPI-083</b>		<b>PZA</b>		<b>44,00</b>
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLER GALVANIZADO DE 1/2" (50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLER GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLER GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLER GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
<b>MATERIALES</b>				
CDFIGALV1/2	CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA		1,0000
NPGLV1/2	NIPLER GALVANIZADO DE 1/2" DE 50 CM	PZA		1,0000
LLVP1/2	LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA		1,0000
TEEGV1/2	TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		2,0000
TPMGALV1/2	TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		1,0000
CDGRLV1/2	CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		2,0000
VLVCOMP1/2	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2"	PZA		1,0000
%MO3	MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO	%		0,0100
NPLGALV1/25CM	NIPLER GALVANIZADO DE 1/2" DE 5 CM	PZA		2,0000
NPLGALV1/240CM	NIPLER GALVANIZADO DE 1/2" DE 40 CM	PZA		1,0000
<b>MANO DE OBRA</b>				
1PIE	CUADRILLA No 20 (1 PLOMERO+ 1 AY.ESP.)	JOR	5,0000	5,0000
<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>				
	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR	%	0,0300	0,0300

**Incumplimiento.** – C). - La tarjeta del concepto DOPI-139, en el análisis no se considera la cantidad necesaria del insumo para elaborar el trabajo.

Página 139 de 205

**GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL S.A. DE C.V.**

Cliente: **MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
 Concurso No. **DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025**

Obra: Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Fecha: 8 de julio de 2025

Lugar: calles Júpiter/Plan de Guadalupe, colonia La Palmita, Zapopan, Jalisco



**DOCUMENTO PT 17**

Duración: 122 días

Inicio Obra: 01/ago/2025

Fin Obra: 30/nov/2025

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	Cantidad
Partida: <b>D3</b>				
Análisis: <b>DOPI-139</b>				
	CENEFA CON UN ESPESOR TOTAL DE 10 CM, A BASE DE ADOQUÍN TRAPEZIO CON MEDIDAS: 10 X 11 X 22 CM Y 6 CM DE ESPESOR, COLOR NEGRO, CON UNA RESISTENCIA DE 250 KG/CM2 (MODULADO SEGÚN PROYECTO). INCLUYE: HERRAMIENTA, CAMA DE ASIENTO DE 4 CM DE ESPESOR A BASE DE ARENA FINA LIBRE DE IMPUREZAS, CON UNA HUMEDAD UNIFORME, BARRIDO CON ESCOBA DE CÉRDAS SUAVES CON ARENA FINA SECA (SIN ARCILLAS), VIBRADO CON VIBRO COMPACTADORA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, NIVELADO, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2		156,50
<b>MATERIALES</b>				
AGUA	AGUA (MANEJO)	M3		0,0120
A DQTRP10X11X22N	ADOQUÍN TRAPEZIO CON MEDIDAS: 10 X 11 X 22 CM Y 6 CM DE ESPESOR, COLOR NEGRO, CON UNA RESISTENCIA	PZA		62,0000
ARENAC	ARENA DE RIO CERNIDA	M3		0,0400
<b>MANO DE OBRA</b>				
1CO1A	CUADRILLA No 12 (1 COLOCADOR + AY.)	JOR	18,0000	18,0000
<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>				
%MOI	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR	%	0,0300	0,0300
VIBR	RODILLO VIBRATORIO WACKER DE 1/2 TON	HOR	40,0000	0,0250

## I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **NEOINGENIERIA S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

### A. Proposición Técnica (PT)

#### DOCUMENTOS PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

**Incumplimiento.** - a). – DOPI-013 TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 3.00 A 6.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

a.- El concepto pide pago de permiso ante parques y jardines, pago que no se toma en cuenta para su análisis.

**Incumplimiento.** - b). – DOPI-014 TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 6.00 A 9.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

a.- El concepto pide pago de permiso ante parques y jardines, pago que no se toma en cuenta para su análisis.

NEOINGENIERIA S.A. DE C.V.		<b>NEO</b> INGENIERÍA	
<b>Ciente:</b> MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA. UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA		<b>Duración:</b> 122 días naturales	
<b>Concurso No.</b> DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025		<b>Fecha:</b> 08/07/2025	
<b>Obra:</b> Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.		<b>Inicio Obra:</b> 01/08/2025	
		<b>Fin Obra:</b> 30/11/2025	
		<b>DOCUMENTO</b>	
		<b>T17</b>	
<b>Representante legal:</b> ING. RICARDO RIZO SOSA			
<b>Lugar:</b> ZAPOPAN, JALISCO			

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:	A	Análisis No.:		140	
Análisis:	DOPI-014			1.0000	
TALA, DERRIBO Y RETIRO DE ÁRBOL DE 6.00 A 9.00 M DE ALTURA, INCLUYE: HERRAMIENTA, PERMISOS ANTE PARQUES Y JARDINES, CORTE DE FOLLAJE EN SECCIONES, APILE DE RAMAS Y TRONCOS, EXTRACCIÓN DE TOCÓN, RETIRO DE MATERIALES DE DESECHO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO INDICADO POR SUPERVISIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					
<b>MANO DE OBRA</b>					
0201	AYUDANTE GENERAL	JOR	*	1.410100	54.19%
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>MANO DE OBRA</b>				<b>54.19%</b>
<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>					
0122	GRUA ARTICULADA CAP. 4 TON. SOBRE CAMIÓN	HR	*	0.294500	44.14%
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>				<b>44.14%</b>
<b>BASICOS</b>					
BA-001	CARGA MECANICA DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LA EXCAVACIONES Y/O DEMOLICIÓN EN CAMIÓN FUERA DE LA OBRA, A LUGAR PERMITIDO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO. INCLUYE CARGA, ACARREO Y DESCARGA A TIRO LIBRE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES DE	M3	*	0.150000	1.67%
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>BASICOS</b>				<b>1.67%</b>
	(CD) Costo directo				100.00%
	(CI) INDIRECTOS			8.0000%	
	SUBTOTAL1				
	(CF) FINANCIAMIENTO			0.1300%	
	SUBTOTAL2				
	(CU) UTILIDAD			13.0000%	
	<b>PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)</b>				

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

#### I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **RUSLIV CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

##### A. *Proposición Técnica (PT)*

**DOCUMENTO PT 5. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.**



NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	ADOLFO RODRIGUEZ SERVIN	CUMPLE
8	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	COINBA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	CUMPLE
10	COMERCIALIZADORA POLÍGONO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17	CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
19	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23	CONSTRUMOVA, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
29	GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
38	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	CUMPLE
39	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	CUMPLE
40	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
48	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
51	SALVADOR PANTOJA VACA	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que “no cumplen” con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

#### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

**I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN**

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.  
 UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA  
 JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS  
**TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMÉTICA**

CONTRATO  
**DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025**

Modernización a la Red de Vía Urbana La Palmita, pavimentación con concreto hidráulico de las calles Júpiter/Plan de Guadalupe, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia La Palmita, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Rango de aceptación	10%
Techo financiero	\$ 5,376,583.82

Promedia total	\$ 4,550,192.54	Promedia mínima	\$ 4,095,173.28
		Promedia máxima	\$ 5,005,211.79

**IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS**

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	\$ 4,049,285.93	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	
2	SALVADOR PANTOJA VACA	\$ 4,262,778.45	\$ 2,358,193.82	\$ 749,563.37	\$ 510,705.66	\$ 343,753.97	\$ 3,328.26	\$ 297,415.88	
3	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$ 4,265,782.95	\$ 2,384,024.27	\$ 696,295.54	\$ 472,500.15	\$ 319,786.84	\$ 5,109.13	\$ 387,771.59	
4	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 4,271,753.07	\$ 2,327,140.16	\$ 812,336.39	\$ 518,265.35	\$ 292,619.35	\$ 5,013.10	\$ 316,429.95	
5	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	\$ 4,314,288.48	\$ 2,356,321.04	\$ 742,401.23	\$ 556,806.98	\$ 243,092.70	\$ 23,391.73	\$ 392,201.37	
6	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	\$ 4,316,855.48	\$ 2,604,458.21	\$ 852,043.79	\$ 227,031.14	\$ 257,847.32	\$ 11,824.14	\$ 363,694.82	
7	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$ 4,328,293.92	\$ 2,293,727.48	\$ 735,015.19	\$ 546,159.60	\$ 356,753.80	\$ 3,031.27	\$ 393,468.73	
8	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 4,362,645.35	\$ 2,311,458.05	\$ 794,744.23	\$ 514,290.60	\$ 330,918.20	\$ 14,778.66	\$ 396,618.97	
9	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	\$ 4,368,684.62	\$ 2,381,867.64	\$ 762,992.55	\$ 478,964.10	\$ 308,025.06	\$ 3,884.67	\$ 432,930.74	
10	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$ 4,430,776.84	\$ 2,510,185.13	\$ 694,854.08	\$ 549,985.43	\$ 250,838.28	\$ 6,447.44	\$ 418,617.58	
11	SM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,454,384.46	\$ 2,461,052.26	\$ 759,084.01	\$ 587,307.01	\$ 247,483.81	\$ 20,274.64	\$ 378,993.76	
12	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,456,654.61	\$ 2,421,759.83	\$ 1,027,064.77	\$ 284,422.95	\$ 317,326.04	\$ 1,036.95	\$ 405,161.05	
13	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$ 4,486,053.11	\$ 2,327,560.77	\$ 890,726.90	\$ 638,660.43	\$ 264,912.55	\$ 12,738.61	\$ 351,453.85	
14	MACAR INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	\$ 4,487,063.13	\$ 2,458,494.13	\$ 1,024,288.23	\$ 284,654.20	\$ 301,394.92	\$ 1,005.00	\$ 427,332.83	
15	GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,598,655.87	\$ 2,483,358.21	\$ 690,307.80	\$ 607,806.07	\$ 20,798.10		\$ 418,041.74	
16	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 4,667,103.11	\$ 2,420,206.05	\$ 858,685.14	\$ 516,210.36	\$ 339,889.11		\$ 500,079.77	
17	COINBA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	\$ 4,659,642.00	\$ 2,407,444.01		\$ 641,643.85	\$ 306,413.41	\$ 8,405.60	\$ 339,041.16	
18	CONSTRUMOVA, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 4,984,772.37		\$ 837,967.04	\$ 543,117.15	\$ 357,385.86	\$ 11,404.81	\$ 411,442.16	
19	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	\$ 4,985,731.22	\$ 2,488,305.87	\$ 926,595.67		\$ 330,085.44	\$ 12,987.93		
20	ADOLFO RODRIGUEZ SERVÍN	\$ 5,541,739.17	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	
21	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 7,117,739.17	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	

**II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO**

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
-------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------------	-----------------	----------------	----------	---------------

Sustraendo \$	4,550,192.54	\$	2,422,614.38	\$	822,791.13	\$	515,718.74	\$	311,589.64	\$	10,278.32	\$	395,830.02	\$
---------------	--------------	----	--------------	----	------------	----	------------	----	------------	----	-----------	----	------------	----

**V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA**

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

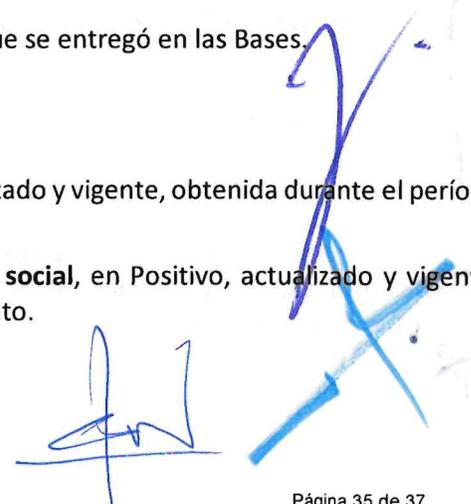
CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL		SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN FINAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO			DESCALIFICADO	DESCALIFICADO				
1	CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 4,049,285.95	DESCALIFICADO	
2	SALVADOR PANTOJA VACA	\$ 64,420.56	\$ 73,227.76	\$ 9,013.08	\$ -	\$ 6,950.06	\$ 149,611.46	\$ 297,415.88	\$ 147,804.42	\$ 4,262,778.45	GANADOR	
3	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$ 38,590.11	\$ 126,495.59	\$ 43,218.59	\$ -	\$ 5,169.19	\$ 213,473.48	\$ 387,771.59	\$ 174,298.11	\$ 4,265,782.95	SOLENTE	
4	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 95,474.22	\$ 10,454.74	\$ -	\$ 28,970.28	\$ 5,265.22	\$ 130,164.46	\$ 316,429.95	\$ 186,265.49	\$ 4,272,753.07	SOLENTE	
5	CONSTRUCTORA HUAYAFAN, S.A. DE C.V.	\$ 66,293.34	\$ 80,389.90	\$ -	\$ 68,496.94	\$ -	\$ 215,180.18	\$ 392,201.37	\$ 177,021.19	\$ 4,314,288.48	SOLENTE	
6	COMERCIALIZADORA PÓLIGONO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ 288,687.60	\$ 53,742.32	\$ -	\$ 342,429.92	\$ 363,694.82	\$ 21,264.90	\$ 4,316,855.48	SOLENTE	
7	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$ 128,886.90	\$ 87,775.94	\$ -	\$ -	\$ 7,247.05	\$ 223,509.89	\$ 893,468.73	\$ 169,558.84	\$ 4,528,293.92	SOLENTE	
8	PROVEEDORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 211,156.33	\$ 28,046.90	\$ 1,438.34	\$ -	\$ -	\$ 146,633.38	\$ 296,618.97	\$ 255,987.60	\$ 4,362,645.35	SOLENTE	
9	PA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 40,746.74	\$ 39,798.38	\$ 36,734.04	\$ 3,564.57	\$ 6,393.65	\$ 147,238.19	\$ 432,399.74	\$ 285,672.53	\$ 4,368,684.82	SOLENTE	
10	CONSTRUCCIONES IEO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ 127,937.05	\$ -	\$ 60,751.36	\$ 3,830.88	\$ 192,519.30	\$ 418,617.58	\$ 226,088.29	\$ 4,330,776.84	SOLENTE	
11	CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ 63,707.12	\$ -	\$ 64,105.82	\$ -	\$ 127,812.95	\$ 378,993.76	\$ 251,180.81	\$ 4,454,384.46	SOLENTE	
12	HOMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 854.55	\$ -	\$ 231,295.79	\$ -	\$ 9,241.37	\$ 241,391.72	\$ 405,161.05	\$ 163,769.34	\$ 4,456,654.61	SOLENTE	
13	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$ 95,053.61	\$ -	\$ -	\$ 46,677.08	\$ -	\$ 141,730.69	\$ 351,453.85	\$ 209,723.16	\$ 4,486,053.12	SOLENTE	
14	MACAR INGENIERIA EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ 231,064.54	\$ -	\$ 10,194.71	\$ 9,273.32	\$ 250,532.57	\$ 427,332.83	\$ 176,800.26	\$ 4,497,065.13	SOLENTE	
15	GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ 132,483.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 132,483.33	\$ 418,041.74	\$ 285,598.42	\$ 4,598,655.87	SOLENTE	
16	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 2,408.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,408.33	\$ 500,079.77	\$ 497,671.44	\$ 4,667,103.11	SOLENTE	
17	COINBA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,874.66	\$ 1,874.66	\$ 339,041.46	\$ 337,166.81	\$ 4,859,842.80	SOLENTE	
18	CONSTRUMOVA, S.A.P.I. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 411,442.16	\$ 411,442.16	\$ 4,884,772.37	SOLENTE	
19	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 522,239.69	\$ 522,239.69	\$ 4,985,731.22	SOLENTE	
20	ADOLFO RODRIGUEZ SERVIN	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 5,541,739.17	DESCALIFICADO	
21	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 7,134,067.83	DESCALIFICADO	

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DOPI-MUN-RM-PAV-LP-091-2025" al licitante "SALVADOR PANTOJA VACA", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$4'262,778.45 (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos 45/100 m.n.) más \$682,044.55 (Seiscientos ochenta y dos mil cuarenta y cuatro pesos 55/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$4'944,823.00 (Cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación conforme se estableció en la Convocatoria:

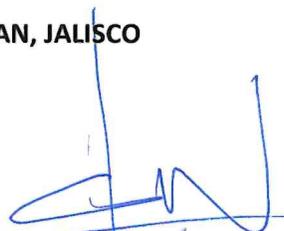
- Fianza de Anticipo o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de Cumplimiento, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Póliza de Seguro, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad social, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.



POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



**OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO**  
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



**ENRIQUE BARAJAS NOVOA**  
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



**SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ**  
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



**ISMAEL JAUREGUI CASTAÑEDA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

